

PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIONAL”

“FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS ARTESANALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS”

Entidad ejecutora:



Contextualización del Sector Artesanal

Entidad ejecutora:





**El sector artesanal
colombiano está
compuesto por 350.000
artesanos de los que
dependen cerca de
1.200.000 personas.**

**El 70% vive en zonas
rurales e indígenas y el
30% en zonas urbanas.**

Entidad ejecutora:



En Colombia la actividad artesanal, además de preservar el patrimonio cultural y la tradición, cuenta con una gran variedad de oficios que se caracterizan por el uso de una diversidad de materiales y técnicas ancestrales.

Entidad ejecutora:



Mano de obra especializada, con un alto conocimiento de cada uno de los procesos y de las determinantes de calidad de cada uno de los procesos productivos.

La producción artesanal esta alineada con los requerimientos del desarrollo sostenible, lo que potencia la capacidad de sus productos para penetrar mercados verdes.

Entidad ejecutora:

¿Que es artesanía?

Actividad transformadora de *recursos naturales* y materias primas para la producción creativa de objetos, a través de *oficios* que aplican la energía física y mental humana, complementada con herramientas y maquinaria, donde se combina el *saber* con la *tradición* y la *cultura* material individual o colectiva.



Especialización del *saber*, transformador de recursos naturales o materias primas, mediante la aplicación creativa de procedimientos e instrumentos específicos, donde el *hacer y el sentir* se unen para la obtención de objetos.



Entidad ejecutora:



Piezas *diversas* pero no
únicas, *repetidas* pero
no seriadas, *similares*
pero no idénticas,
*portadoras de la
cultura* y/o *identidad* de
un individuo o grupo
humano.

Entidad ejecutora:

Factores Sociales

Localización geográfica: En la distribución de la población artesana por el país se distinguen los departamentos de Nariño que concentra 14.3% de la población, Sucre 10.06%, Córdoba 9.34%, Boyacá 8.43%, Cesar 6.95%, Atlántico 6.52% y Tolima 5.15%. En este grupo poblacional es importante la participación de la mujer, especialmente en los departamentos de Nariño, Córdoba, Cesar y Bolívar.



Entidad ejecutora:

Nivel de Escolaridad: El grado de analfabetismo en 1998 ascendía a 17%, cifra superior al total del país el cual es de 13%, y cuya mayor concentración corresponde a los departamentos de Córdoba, Sucre, Guajira, Cesar y Bolívar, la mitad de la población artesana no ha completado la primaria a la que solo ha llegado 18%, lo cual ocurre en mayor medida en los departamentos de Nariño, Sucre, Boyacá, Tolima, Córdoba. Únicamente el 8% ha logrado cubrir la educación secundaria. Las implicaciones de esta información son relevantes para el diseño y ejecución de programas y proyectos de capacitación para el sector.



Entidad ejecutora:

Organización Gremial: La organización gremial ha sido mínima pues solo 17% de la población participa en ella. Actualmente el modelo grupal más representativo corresponde a la asociación que representa 21.26% de los artesanos que se encuentran organizados en el país. Además, esta se concentra en las áreas urbanas, por lo que las pocas organizaciones existentes revelan la problemática de las ciudades desarrolladas o formadas con base en procesos desiguales de crecimiento causados por oleadas de inmigración que alimentan, entre otras causas, el desempleo. La falta de organización ha marginado a los artesanos del país de participar de los mecanismos diseñados por el estado para la toma de decisiones que definen los derroteros del desarrollo, limitando así su capacidad de gestión y negociación.



Entidad ejecutora:

Factores Económicos

Los oficios artesanales: Los oficios de más congregación de fuerza de trabajo son la tejeduría (en todas sus diversas variantes), con 57,52%, la madera con 13,48% y la cerámica– alfarería con 7,37%. El aprendizaje de los oficios artesanales generalmente se realiza en el ambiente familiar a través de su descendencia. Solo 7% de la población recibe capacitación en las técnicas artesanales a través de cursos y talleres. En los municipios de gran influencia rural, se observa una tendencia a la mono producción especializada mientras los municipios de mayor tamaño presentan diversidad de oficios.



Entidad ejecutora:



Producción

1. **Mano de obra:** Las características más importantes sobre la mano de obra son: la escasa división del trabajo y la vinculación del núcleo familiar a los procesos productivos que revisten una gran tendencia a la informalidad y de inestabilidad, es decir, alta rotación de personal y aguda tendencia hacia otras actividades económicas.



Entidad ejecutora:



2. **Materias Primas:** La ubicación de los grupos de artesanos corresponde en alto grado con el origen de las materias primas naturales básicas (cada vez más escasas), con las que se erige una acentuada expresión cultural de trabajo y creación que caracteriza la historia productiva de estas regiones. El desabastecimiento es notorio cuando las materias primas proceden de procesos biológicos vegetales, dada su naturaleza estacional que obliga a los artesanos a practicar técnicas de adecuación y almacenamiento. Las materias primas de origen mineral, o de procesamiento industrial están condicionadas por el precio y volumen de compra que chocan con la limitada capacidad financiera e iliquidez de capital de trabajo del artesano. 71% de los casos utiliza la modalidad de compra al detal.



Entidad ejecutora:



3. **Tecnología:** El proceso tecnológico de las técnicas artesanales, se fundamenta en el trabajo preponderantemente manual y uso de herramientas relativamente simples, pues 84% de la población de artesanos usa de forma predominante herramientas con bajo agregado tecnológico. Las razones que dan origen a esta situación, entre otras, son la baja inversión de capital fijo, dificultades para acceder al crédito, falta de investigación sobre adaptación y adecuación de procesos apropiados que permitan la competitividad de la artesanía. En las zonas rurales la dispersión de los talleres dificultan las soluciones comunitarias.



Entidad ejecutora:



4. **Diseño:** La aplicación de los principios del diseño e inspiración propia es un recurso de 20% de los artesanos. En el 47% de los talleres revelan la tendencia a la imitación de modelos que se transfieren en las regiones por observación directa. Otra opción, menos frecuente, es la copia de diseños de revistas y solicitudes específicas de clientes:

Entidad ejecutora:

5. **Organización de la producción:** Otra característica de la producción artesanal la escasa organización de los talleres. No existe una división funcional del trabajo ni presenta especialización en las etapas básicas de los procesos productivos. Pero existen lugares con marcada dedicación a un oficio artesanal específico que dan lugar a la división local del trabajo en grandes campos de actividad, dentro de la cadena productiva, como ocurre con la tendencia a la especialización en el cultivo de materia prima, el eslabón de la adecuación de ésta y otros a la fase de elaboración del producto final.



Entidad ejecutora:

Comercialización

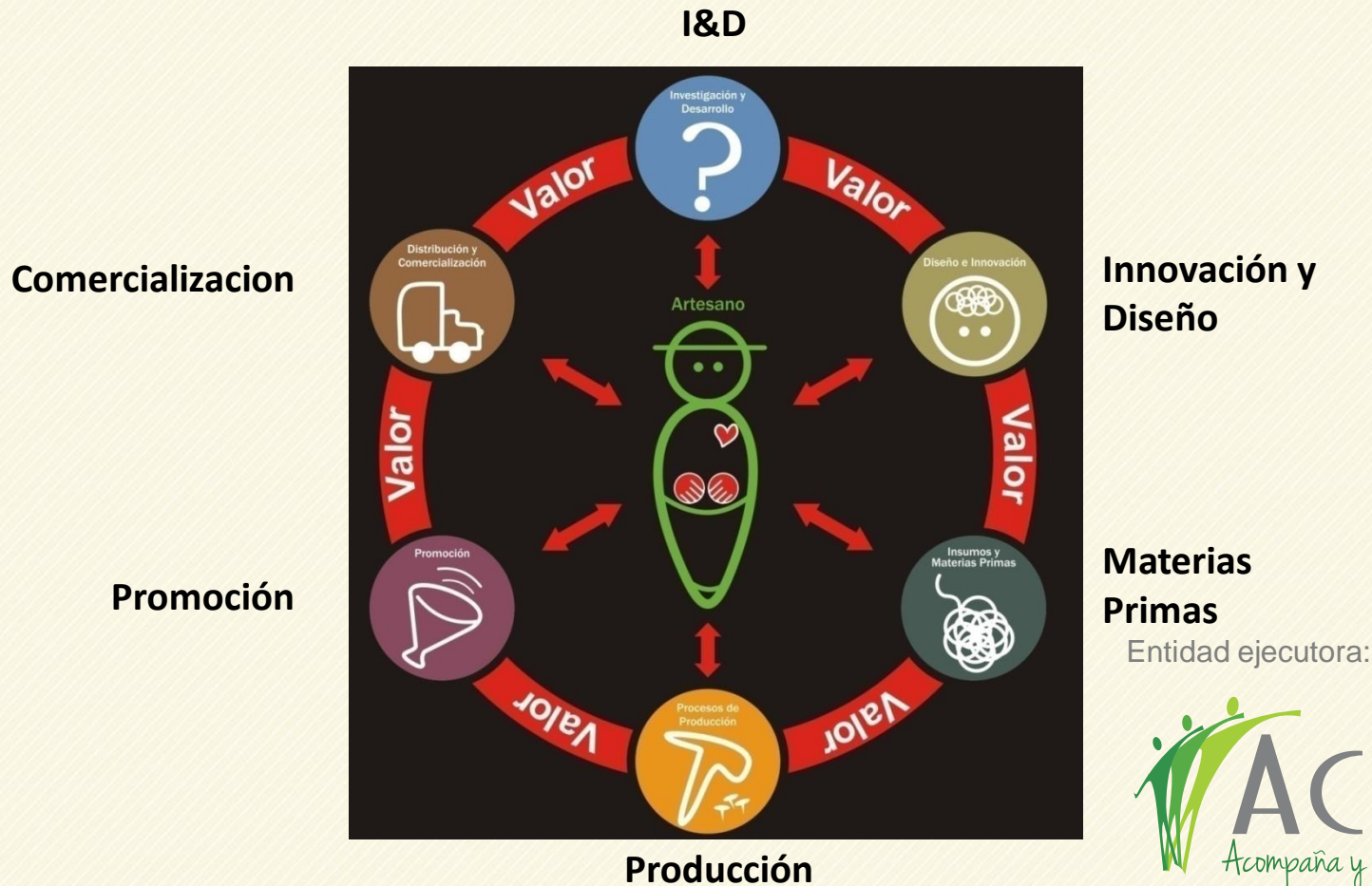
La dinámica comercial del sector, en el ámbito nacional, se distribuye en 85.16% de ventas en el municipio de origen, 8.18% en otros municipios y solamente el 3.45% en otros departamentos.

En lo referente a la comercialización Internacional, teniendo en cuenta las 34 posiciones arancelarias distinguidas como artesanías, y de acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para 1998 los cinco principales compradores de artesanías colombianas fueron Estados Unidos, México, Venezuela, Chile, Bélgica y Canadá. También cabe destacar que Ecuador, República Dominicana, Perú y Francia fueron otros grandes compradores durante 1998



Entidad ejecutora:

La cadena de valor identificada para el sector artesano consta de seis eslabones: 1. Investigación y desarrollo, 2. Innovación y Diseño, 3. Generación de Materia Primas, 4. Producción, 5. Promoción y Fomento y 6. Distribución y comercialización.



1.) **Investigación y desarrollo**, para las unidades productivas artesanales este ejercicio es muy complicado y costoso, es por esto que aquí las universidades locales o regionales juegan un papel muy importante ya que estas por intermedio de las diversas facultades pueden promover el ejercicio de I+D.

Entidad ejecutora:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
PROGRAMA DISEÑO DE MODAS



Jovenes Rurales Emprendedores
Programa **SENA**



Red Tecnoparque Colombia



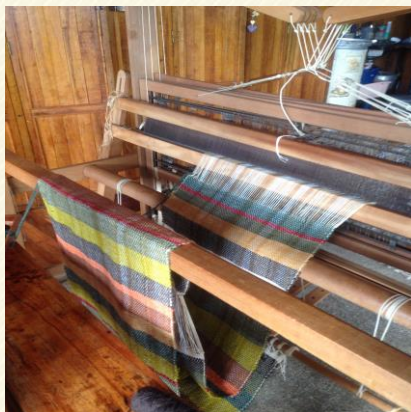
Entidad ejecutora:



2.) **Innovación y diseño**, en cualquier empresa artesanal el objetivo último será la comercialización, pero su hilo conductor debe ser el diseño, pero aquí el diseño no se debe limitar únicamente a la configuración formal de los productos, el diseño es una herramienta estratégica para alcanzar la competitividad, y para lograr esto, el aspecto formal no es lo único que se debe intervenir.

Entidad ejecutora:





Entidad ejecutora:

3.) **Generación de materia primas**, este es el que garantiza la sostenibilidad del oficio artesanal y por ende, del patrimonio inmaterial, debe proveer materias primas de alta calidad para poder cumplir con los estándares que los mercados demandan, y lo más importante de todo, es que toda esta actividad debe propender por la sostenibilidad del recurso natural y de su entorno. Aquí se debe hacer un trabajo fuerte en la generación de conciencia de que la salud del contexto se verá reflejada en calidad de materias primas, y esto a la vez, reflejado en productos de alta calidad amigables ambientalmente, lo cual se traduce en productos competitivos. Los mercados actualmente están buscando productos desarrollados con materias primas sostenibles, con protocolos de manejo ambiental, esto quiere decir, que en dichos protocolos se estipulan las acciones que se deben seguir para el cultivo, extracción y conservación de la especie utilizada como factor de producción.

Entidad ejecutora:



Entidad ejecutora:



4.) **Producción**, este es uno de los aspectos más complicados en el sector artesano, es casi imposible identificar la forma optima de producción, si una forma de producción funciona bien en un contexto, no necesariamente funcionara bien en otro, aun si se trabaja con los mismos materiales, técnicas y elaborando inclusive los mismos productos, esto debido a que en la producción de artesanías el factor humano es el principal ingrediente.

Entidad ejecutora:





Entidad ejecutora:



5.) Promoción y fomento, este eslabón por lo general está conformado por los comercializadores que hacen promoción de los productos, en Colombia y en algunos países de Europa se están fomentando los productos amigables ambientalmente y con el uso de recursos renovables.

Entidad ejecutora:



**Artesanías[®]
de Caldas**

**GRAN
Lanzamiento
Nueva
Colección
ARTESANÍAS
2012 - 2013
Pasarela
ALTA COSTURA
Diseño de Modas JAM**

30 DE NOVIEMBRE - 4:30PM
TIENDA ARTESANÍAS DE CALDAS
CRA. 21 CALLE 22 ESQUINA
EDIFICIO LA LICORERA
PRIMER PISO. TEL. 8735001

La Gobernación de Caldas, Artesanías de Colombia, Sena Regional Caldas y La Cooperativa Ovina de Marulanda tienen el gusto de invitarlo al:

"LANZAMIENTO DE COLECCIÓN Y SHOW ROOM 2013".

En el cual se mostrarán resultados de la intervención en los municipios de Caldas en el 2013; destacando nuestros oficios artesanales tradicionales y su aplicación a productos contemporáneos.

Lanzamiento de Colección y Show Room 2

Fecha: 22 de Noviembre de 2013
Hora: 6:00 pm
Lugar: Plazoleta Edificio La Gobernación de Caldas

Entidad ejecutora:



6.) Distribución y comercialización, como en cualquier otro sector productivo, la comercialización es el objetivo final, una buena comercialización dinamiza el resto de la cadena, pero a la vez es el más complicado, el acceso a los mercados es el resultado de una perfecta armonía y alineación de todos los eslabones.

Entidad ejecutora:





Entidad ejecutora:

Ley del Artesano

Artículo 1° **Se considera artesano** a la persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderantemente manual y conforma a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, dentro de un proceso de producción. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes o servicios útiles su esfuerzo físico y mental.

LEY 36 DE 1984(noviembre 19)por la cual se reglamenta la profesión de artesano

Entidad ejecutora:



Artículo 2° Con el objeto de propiciar la profesionalización de la actividad artesanal, se reconocerán las siguientes categorías de artesano:

- a) Aprendiz
- b) Oficial
- c) Instructor
- d) Maestro artesano

Entidad ejecutora:



Artesanía y Sector Artesano

Aunque existe una relación integral entre artesanía y Sector Artesano, cada uno se puede explicar independientemente, ya que constituye un campo específico para la formulación de estrategias de desarrollo.

La artesanía, por ejemplo, se relaciona con el tema del diseño, en cuanto es un factor determinante del aspecto formal del producto y su relación con las funciones reales y potenciales, prácticas y estéticas. Es decir, su aspecto cultural, además de constituir un espacio para el ejercicio de la expresión estética, se configura en la síntesis de sus cargas de significación, mediante la operacionalización simbólica, las cuales, a su vez, dan forma a una visión particular del mundo que marca el desarrollo de una historia social.

Fuente: Tejedor, 2004

Artesanía y Sector Artesano

De otra parte, la connotación más destacada de la noción del sector es de carácter poblacional y económico, así como de desarrollo tecnológico y productivo. Es decir, el concepto de Sector Artesano hace referencia a la disposición de un capital humano y productivo aplicado a la generación de riqueza para el logro inmediato del bienestar social de la población artesanal.

En síntesis, el Sector Artesano es la fuerza productiva, compuesta por la población y sus recursos cognoscitivos y tecnológicos, con los cuales se genera la artesanía (bienes de uso y consumo) dentro de un marco geográfico, histórico, social y cultural.

GRACIAS

Entidad ejecutora:





artesanías de Colombia

Muchas gracias..